

N.º 3.

Título de beca.

v. 9

284

Espedido en favor de Don Antonio Ayres
en 2. de setiembre de

1781.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico



Seis reales.

V. 9
285

SELLO SEGUIDO, SEIS REALES, AÑOS DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS, Y SESENTA Y SIETE.

1784
N.º R.
1785

PA. ST. P. R. EL SEÑOR TERZERO

Antonio Carrallero, y Tongora por la

Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arzo-

bispo de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de

esta Ciudad de Santa Fe de Bogota, y su Diocesis: Ca-

ballero Gran Cruz de la Real, y distinguida Orden Es-

pañola de Carlos tercero del Consejo de Su Magest-

ad: Virrey, Gobernador, y Capitan General, de

este Nuevo Reyno de Granada, y Provincias de

Yerra Firme: Presidente en la Real Audiencia Pre-

torial, y Chancilleria que reside en esta Capital: Su-

per-Intendente General de todos los Tribunales de

Real Hacienda, y Rentas estancadas en el dis-

trito de este Virreynato.



En quanto habiendo sacado una de las De-
cas fundadas para los Sacerdotes de la

V.9
f. 285v.

Ciudad de Cartagena en el Colegio Real
de Nuestra Señora del Rosario de esta Ca-
pital, por el Ilustrísimo Señor Don Antonio
Saena Lozano, dignísimo Arzobispo que fue
de esta Diócesis, para su provisión con fe-
cha de treinta de Julio último pasado, se
me ha remitido por el Señor Rector actual
del mismo Real Colegio, la correspondiente
propuesta de único opositor que à ella hu-
yo que es el Bachiller Don Antonio Ayoa
Colegial Juniors, para que en su consecuen-
cia refando de las facultades de Real Pano-
nato, me digne nombrarlo en esta Beca. Con
atención à la qual por Decreto de diez y ocho
de Agosto he tenido à bien el conferir al
dho. Bachiller Don Antonio Ayoa la emun-
ciada Beca, para que la goze, y sirva en
los terminos que sus Antecesoros, y que pa-
ra su confiancia se le libre el Título acor-
tumbado. Por tanto libro el presente, y por
el en nombre de Rey nuestro Señor que

Dios guarde, y en virtud de las facultades del
 Real Patronato, nombro, y presento à el dho
 Bachiller Don Antonio Ayo, para que obren,
 goze, y entree à el goce de la Beca que se refiere
 de las fundadas por el Ilustrissimo Señor Arzobispo
 Don Antonio Saenz Lorano, para los
 Patrimoniales de la Ciudad de Cartagena, con
 todas las prerrogativas, y excepciones que
 conforme à las Convenciones de dho Real
 Colegio, y particularer de la Fundación debe
 haver, y gozar. En cuya consecuencia luego,
 y encargo al Señor Rector actual del mis-
 mo Real Colegio, que luego que con este se pre-
 sente el mismo Don Antonio Ayo, le de posesi-
 on bastante de la dha Beca, y admira à
 su goce, y servicio en los terminos acostumbrados:
 fecho lo qual por el Vice-Rector, y Cla-
 vero, y demas Superiores existentes en dho Co-
 legio, y sus Claves, guardaran, y han de guardar
 à dho Don Antonio, las honras, fueros,
 y privilegios de que debe haver, y gozar, sin
 que le falte cosa alguna. Toda esta provisión se toma



1785
N.º R.
1785

9

PAST. POR EL SELLO TERZERO

ra rason en los libros del emunciado Real Colegio, y de
már parteir que sea costumbre para los efectos a que se dirin
se esta prevencion: que para todo lo dor firmado de mi mano,
sellado con el Sello de mis Armas, y refrendado del infraes-
cripto Escribano interino mayor de la Gobernacion de este
Reyno en Santa Fé de Bogotá, a dos de Septiembre, de mil
setecientos ochenta y quatro años. =

V.º
f. 286V.

Tu

Ante mí el Excmo. Sr. Virrey de ...

Por man. de Su Excmo.
Domingo Caceres

V.º E.º
AC. en uso de las facultades del Real Patronato, nom-
bra G.º que sirva la Peca vacante en el Colegio Real de
Nra Sra del Rosario de esta Capital de la fundadur.ª el
Sr. D.ª Saena Lorano al Bachiller Don Antonio Arzo.